



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

394846

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 231
QUILLÓN, jueves 12 marzo 2020

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 5190 DE FECHA 08/12/2019, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2020.
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-210, 0-211
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,20-221,20-222

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :MADEGOM S.A.

RUT:84.609.600-0

LA SUMA DE \$:32.858

Y SON: TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE INSUMOS MEDICOS PARA PACIENTES DEL CESFASM QUILLÓN Y SUS DEPENDENCIAS, CONVENIO PROVEEDOR MADEGOM S.A. CON LA CENTRAL ABASTECIMIENTO NACIONAL SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204005001	Insumos Cenabast	15.351 ✓		84609600-0	F-182286
2152204005001	Insumos Cenabast	17.507 ✓		84609600-0	F-182285
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		32.858	84609600-0	C-0

TOTALES : 32.858 32.858

DIRECTORA DEPTO. SALUD

ALCALDE (S)

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
	73799001	JEFE PRESUPUESTO FINANZAS	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.C.T.	FIRMA

JEFE FINANZAS

V.º T.º T.º

RECIBI CONFORME